



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05987490-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renovación de la designación del Dr. POSKUS como Profesor Consulto Titular, ded parcial, Cátedra de Inmunología de Facultad de Farmacia y Bioquímica.

VISTO, las presentes actuaciones elevadas por el Profesor Titular de la Cátedra de Inmunología, Dr. Emilio MALCHIODI, mediante las cuales se propone la renovación de la designación del Doctor Edgardo POSKUS como Profesor Consulto Titular en el Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética; y

CONSIDERANDO:

Que el Doctor POSKUS fue designado como Profesor Consulto Titular mediante Resolución CS N° 8290/2013.

Que durante su período como Profesor Consulto, ha participado en cursos de posgrado y colabora activamente en proyectos de investigación.

Que ha participado durante el período 2014-2020 en 10 trabajos científicos publicados en revistas con referato de su especialidad.

Que es miembro de la Comisión Permanente de la Farmacopea Argentina-Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Secretaría de Gobierno de Salud, Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria, Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Miembro Acreditado de la Sociedad Argentina de Diabetes, Académico Titular de la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica y Docente

designado para el Módulo Generalidades de la Carrera de Especialistas en Endocrinología de la UBA.

Que, asimismo, es Investigador Superior contratado en el CONICET.

Que la solicitud de renovación cuenta con la opinión favorable de la Junta Departamental.

Que en las presentes actuaciones obra un informe detallado de su actuación como Profesor Consulto desde el año 2014 hasta la actualidad.

Que posee destacados antecedentes docentes y de investigación que surgen de su “curriculum vitae”.

Por ello, atento lo dispuesto en el Estatuto Universitario, en la Resolución RESCS-2019-58-E-UBA-REC, lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo establecido en la sesión de fecha 14 de diciembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renovación de la designación del Doctor Edgardo POSKUS (DNI 7.754.519) como Profesor Consulto Titular, con dedicación parcial, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que lo dispuesto por el artículo precedente no ocasionará ninguna erogación a esta Universidad dado el carácter “sin renta” de la designación.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, catorce (14) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética y al interesado; tome conocimiento la Dirección de Personal; y cumplido remítase a la Universidad de Buenos Aires para su aprobación; oportunamente, vuelva para su archivo en esta Casa de Estudios.

